HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.922 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Viernes 12 de Febrero

La comida de Don Quijote

A Mariano de Cavia

Me permito creer firmemente, ilustre maestro, que se holgaría vuesa merced tanto como yo de que en tiempo oportuno apareciese por todos los ámbitos de la hispana región un aviso que dijera sobre poco más ó menos lo siguiente:

«En nombre del inmortal héroe de Cervantes, «Don Quijote de la Mancha», símbolo de la nobleza, de la hidalguía y de la liberalidad españolas; en nombre de aquel loco sublime, modelo de caballeros cristianos, que dijo de sí mismo, encarándose con el clérigo comensal de los duques: «Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos y mal á ninguno»; en nombre de tan excelsa personificación de la justicia, del altruismo y de la caridad... los Municipios españoles convidan á comer, tal día de Mayo de 1905, á todos los pobres que lo soliciten.

El menú... (¡lagarto, lagarto!), la lista de los platos que se les ha de servir será ésta precisamente:

1.° Lentejas (aderezadas *ad libitum Municipiorum)*.

2.° Olla, entrando en ella como principales ingredientes carne de vaca y de carnero (más de la primera que del segundo).

3.° Duelos y quebrantos, comestibles (1).

4.° Salpicón. (Carne fiambre, picada, con pimienta, sal, cebolla y vinagre).

5.° Pichones.

Postres: Bellotas, queso, algarrobas, nueces, avellanas y... si los fondos municipales ó lo recaudado por suscripción pública alcanzasen para más *lujos*, barquillos y carne de membrillo.

Vinos: El manchego, con exclusión de todo otro caldo indígena ó exótico.

Los pretendientes á comensales se servirán inscribirse con la debida anticipación á la fecha señalada para el banquete.»

Todo el mundo sabe, ó debe saber, que los platos numerados de la lista precedente, eran los que de ordinario comía el hidalgo manchego: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres cuartas partes de su hacienda».

No consumirán, ciertamente, las tres cuartas partes, sino una mínima parte de su hacienda, los pueblos que brinden por una vez con la *comida de Don Quijote* á los pobres... ¿Y quién sabe si á muchos de esos desheredados de la fortuna y del alfabeto no se les enseñará, por lo menos, á conocer el nombre de guerra de Alonso Quijano, y el de quien escribió sus celebérrimas aventuras caballerescas?

Además... ¿no se recomienda el *instruir deleitando*? Pues creo yo que el sistema de *enseñar dando de comer* nadie lo reputará por menos eficaz y agradecido.

Cumple ahora á mi propósito, D. Mariano, explicar la razón de por qué en el supuesto aviso, convocatoria ó convite, se especifica la clase de postres, puesto que Cervantes no menciona los que don Quijote acostumbraba á comer en su casa solariega.

He aquí por qué se recomiendan:

Las bellotas. En recuerdo del magno discurso que D. Quijote dirigió á los cabreros, acerca de la *edad de oro* (cap. XI de la primera parte). «Después que don Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente soltó la voz á semejantes razones: Dichosa edad y dichosos siglos aquéllos... etc.

Queso, algarrobas, nueces y avellanas. Después de dar Sancho Panza un buen avance á la empanada de conejo albar con que le obsequió el escudero del caballero del Bosque, ó de los Espejos, díjole así: «Vuesa merced sí que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento, parécelo á lo menos, y no como yo, mezquino y malaventurado, que sólo traigo en las alforjas un poco de queso tan duro, que pueden descalabrar con ello á un gigante, á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas, y otras tantas de avellanas y nueces...»

Vemos, pues, que á falta de vituallas de mayor empuje nutritivo, llevaba el buen Sancho en sus alforjas queso (sería manchego), algarrobas, nueces y avellanas, que son los postres indicados, en memoria del más leal de los escuderos.

Barquillos y carne de membrillo. Coman los pobres del siglo XX lo que no llegó á comer un gobernador del siglo XVII, porque algo hemos de haber progresado en tres siglos...

Sabido es que en la primera comida que presentaron al gobernador de la ínsula Barataria, no pudo probar bocado, merced á la impertinente varita del doctor Pedro Recio de Agüero; ni perdices, ni conejos, ni ternera, ni olla podrida, ni frutas, ni otros manjares, con la sola excepción... Dejemos la palabra al de Tirteafuera:

«Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarle, es un ciento de *cañutillos y de suplicaciones* y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo...»

En efecto el gran Sancho no tuvo, por aquella vez ni el consuelo de probar los tales cañutillos y suplicaciones, (ogaño *barquillos*.)

Ahora bien: si acerté á señalar los postres adecuados para la proyectada *comida de D. Quijote*, vuesa merced lo dirá, señor de Cavia. De todas suertes, tengo la evidencia de que si el mayor padre de todos los que han de hacer el centenario, que lo será sin duda y por derecho propio vuesa merced, no patrocina esta idea, ni se digna honrarla con su beneplácito, la doy por perdida y evaporada.....

Y vuelve á retirarse por el foro, pues rarísima vez se atreve á salir á escena,

RAMIRO BLANCO

(1) En una nota de la edición del «Quijote» que tengo á la vista, se explica lo que son *duelos y quebrantos*: La olla que de los huesos quebrantados y de las extremidades de las reses que se desgraciaban y morían entre semana, se hacía en algunos lugares de la Mancha y en otras partes, para comerla los sábados, cuando en los reinos de Castilla no se permitía comer en tales días las demás partes ni la grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV en 1748.

Jefatura de Obras públicas

Por lo que pueda ser de utilidad á las partes interesadas, reproducimos la siguiente circular que publica el periódico oficial de esta provincia:

«Visto el proyecto y expediente instruído á instancia de D. Fernando Botella Boronat, vecino de Alcoy, solicitando como gerente de la Sociedad mercantil Botella, Montllor y compañía, autorización para aumentar hasta 2.500 litros por segundo la dotación de aguas del río Serpis que viene disfrutando en la fábrica de papel llamada de Salelles, situada en el término municipal de Cocentaina:

Resultando que abierta información pública por plazo de treinta días para admitir reclamaciones acerca de dicho proyecto, se presentó un escrito de oposición por D. Juan Vilaplana Gisbert, manifestando que es dueño de una heredad denominada Casita del Sompó, la cual tiene derecho á regar de las aguas del río Serpis pudiendo aprovechar 66 litros por segundo todo el tiempo que sea necesario y que con el aumento de dotación de aguas que pretenden los señores Botella Montllor y compañía, corren sus tierras el peligro de quedarse sin riego, por lo menos en las épocas de sequía, pidiendo no se acceda á lo solicitado por D. Fernando Botella á no ser que se imponga la condición de que los peticionarios dejarán discurrir para el riego de las tierras de la Casita del Sompó, los indicados 66 litros de agua por segunda en todo tiempo:

Resultando que D. Fernando Botella Boronat, contesta á dicho escrito de oposición exponiendo que la fábrica de Salelles, tiene emplazada su presa aguas arriba de las tierras del Sr. Vilaplana, con derecho preferente á la toma de aguas; que el caudal de 2.500 litros vienen aprovechándolos desde el año 1898, sin que el opositor haya hecho la menor reclamación y que hay que rebajar mucho de los 66 litros de agua por segundo que indica el Sr. Vilaplana, por ser muy limitada la superficie regable de sus tierras:

Considerando que las obras para aumentar la dotación de la fábrica de Salelles hasta 2.500 litros por segundo, fueron terminadas hace cinco años, sin que el Sr. Vilaplana haya presentado reclamación alguna, prueba evidente de que con dicho aumento no han sufrido perjuicios sus tierras regables:

Considerando que la presa de la antigua toma de aguas no se varía y estando formado de estacada, piedra suelta y tierra, las filtraciones que por ello necesariamente se han de producir, han de dar por resultado que el Sr. Vilaplana aprovechará el caudal de agua que pretende, aún en estiage:

Considerando que el derecho que afirma el Sr. Vilaplana tiene á utilizar sesenta y seis litros de agua del río Serpis por segundo para riego en todo tiempo, es contradictorio á lo legislado acerca de la materia de que se trata, toda vez que la extensión superficial de su huerta no excede quizás de una hectárea, debiendo fijarse para su riego un caudal de dos litros por segundo y hectárea cuando el agua que penetra en el molino de Salelles sea superior á 1.100 litros que representa el derecho preferente de la expresada fábrica:

Considerando que todos los funcionarios que han informado acerca de la pretensión de D. Fernando Botella Boronat son favorables á la misma, y habiendo manifestado éste que se halla completamente conforme con las condiciones según las que, se le comunicó, podría concederse la autorización que tiene solicitada:

He resuelto, conformándome con lo propuesto por el Ingeniero Jefe de Obras públicas, desestimar la oposición formulada por D. Juan Vilaplana Gisbert y otorgar á D. Fernando Botella Boronat, en la representación que ostenta, la autorización que tiene solicitada con sujeción á las condiciones siguientes:

1.ª No podrá alterarse el sistema de presa de toma, la cual será de estacada con piedra suelta y tierra.

2.ª Las obras del canal quedarán reducidas á las ya ejecutadas, que son las que en los planos aparecen.

3.ª Se reconoce á D. Juan Vilaplana el derecho á regar la superficie de huerta que actualmente riega con los sobrantes de la presa, si bien regulando este aprovechamiento en armonía con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley de aguas, para lo cual se fija el caudal necesario en dos litros por segundo y hectárea, entendiéndose que este derecho cesará cuando en el caudal de la fábrica de Salelles penetre un volumen igual ó inferior al de 1.100 litros, á que por prioridad tiene derecho la citada fábrica por la antigua concesión.

4.ª Se autoriza esta concesión salvo perjuicio de tercero y derecho de propiedad, reputándose como nula si se faltase á las anteriores cláusulas.

Lo que se publica en este «Boletín oficial» en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 21 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883.

Alicante 9 de Febrero de 1904.—El Gobernador, Juan Tejón y Marín.»

... LIO

...dente del Consejo de M... mueve un conflicto, se encarga... ...narlo el Presidente del Congreso. Parece que se hagan la competencia en hacerlo mal.

Después de las intemperancias que, desde la cabecera del banco azul, ha tenido Maura en sus provocaciones á las minorías, á la prensa y á la opinión, solo faltaba que Romero diese lugar al extraño caso de que todos los jefes de minorías parlamentarias presentasen contra él un voto de censura.

Bien mirado, desde el momento en que el ex-pollo antequerano dijo hace tiempo que él era Presidente de la mayoría, se hacía esperar un arranque que dejase vulnerados los derechos de las minorías del Congreso; y ese arranque vino al final de la sesión del día 8, con la denegación de lectura de una proposición firmada por el Conde de Romanones y otros, no obstante la prescripción terminante del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, que previene que cuando en el curso de una discusión se presente una proposición incidental, se discutirá inmediatamente.

Por eso, en la sesión del 9 de Febrero, se ha formulado un voto de censura, que suscriben juntos Vega Armijo, Moret, Salmerón, Rusiñol, Nocedal, Canalejas y Borbolla, pidiendo declare el Congreso haber visto con profunda extrañeza la conducta del Presidente.

Seguramente que ha de dar juego este nuevo lío presidencial, tanto por la naturaleza del asunto, como por las personalidades que toman la iniciativa contra la presidencia.

Podrá el Presidente haber ocupado su elevado sitial gracias á los votos de la mayoría, pero desde el momento en que deja los escaños y se sienta en el sillón, se debe al Reglamento del que ha de ser fiel intérprete para garantir los derechos y el honor de todos y cada uno de los miembros de la Cámara, sin que le preocupen procedencias ni intereses de partido.

Para mirar solo por las tendencias de la mayoría, bien se estaría acatando como única autoridad la del Presidente del Consejo.

Pero no es esa la misión del presidente de la Cámara, si que por el contrario, si debe mirar por alguien es precisamente por las minorías, para suplir con su autoridad la falta de votos é impedir que sean sacrificados, por la fuerza del número, los derechos que á éstos asisten.

Está la pelota en el tejado. Veremos quien la recoge.

O como dice el mismo Romero: «el consejo de guerra está reunido, y veremos si resuelven fusilarme ó no».

BUENOS EJEMPLOS

En favor de la agricultura

Hace poco más de un año se fundó y tiene vida en Italia una sociedad de las que están haciendo mucha falta en España.

Los fines de la sociedad son la fertilización y cultivo de terrenos exhaustos ó casi improductivos; adquirir tierras incultas para explotarlas por métodos racionales mediante la formación de colonias; colocar en la propiedad social individuos no propietarios; redimir censos ó enfiteusis; implantar las mejoras agrarias que los socios propongan; abrir pequeños créditos á módico interés á los cultivadores, y procurar la venta en Roma de los productos agrícolas por medio de un amplio depósito para la venta al público.

Y, por último, proporcionar á los socios pequeñas propiedades pagaderas en el término de quince años mediante mensualidades de 2 á 2'50 pesetas.

De tal programa, dice «L' Agricoltore Calabro-Siculo», puede derivarse un raudal de progreso civil y económico, una obra de regeneración moral y material que para consolidarse requiere el concurso de cuantos sienten la urgente necesidad de proveer al empleo útil de tantos brazos desocupados, causa de motines y de desórdenes, de tan desesperada emigración, de tan desastrosa despoblación de nuestros campos, en tanto que millones de hectáreas de terreno reclaman brazos, inteligencias y capital, que para vergüenza y humillación del país pone ante nuestros ojos y los del mundo entero la inexorable estadística, que nos señala dónde y cómo puede obtenerse el bienestar del pobre agricultor y la verdadera y más positiva riqueza de nuestra patria.

Lo mismo podemos decir en nuestro país. Para salir de la deplorable situación en que se encuentran nuestros agricultores hace falta capital, hoy escaso y medroso, que acuda en auxilio de los labradores para poder colonizar los infinitos yermos que tenemos dentro de casa.

El ejemplo de la Sociedad agrícola italiana merece ser imitado en todas partes y muy singularmente en nuestra patria donde la agricultura está bien necesitada de protección.

QUISICOSAS

Un periódico publica el siguiente telegrama:

«El «Secolo» publica la noticia de que el Papa ha suprimido del Calendario católico á tres santos que fueron Papas: San Sixto, San Hipólito y San Félix.

Además ha dado severas instrucciones á todos los cardenales, arzobispos y obispos del mundo católico para que nieguen culto á los tres Papas expresados.»

Muy fuerte nos parece eso de dejar *cesantes* á tres santos; pero, en fin, sin quitar ni poner nada de nuestra parte y dejando la responsabilidad de la noticia al «Secolo» de Roma, la transcribimos para conocimiento de nuestros vecinos de Cocentaina.



Desde la butaca

TEATRO CALDERÓN

Arturo Baratta

De nadie mejor que del maestro Baratta podrá decirse que ha pasado su vida dedicada por completo á la música, pues de niño empezó sus estudios en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, dando allí inequívocas muestras de su precoz talento musical, pasando en vista de ello á París á perfeccionar sus estudios en el Conservatorio, bajo la dirección del insigne maestro Ambrosio Thomas, de quien aprovechó las lecciones, como lo demuestra el hecho de que á los diez y seis años estrenó en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona la ópera en dos actos, letra catalana, de Conrado Roure, titulada «Lo Desengany».

Continuó trabajando y á los diez y ocho años debutó como Director de orquesta de ópera italiana, habiendo sido contratado para los principales teatros de Europa.

Es autor de varias óperas, entre ellas Carlo de Borgogna y las zarzuelas de género chico «El Gran Dux» y «Los Presupuestos de Villapierde», una y otra estrenadas con brillante éxito, de modo que además de excelente director de orquesta, es autor de altos vuelos, como lo demuestra el haber sido premiadas sus composiciones en varios certámenes, habiendo sido nombrado Académico de Costa Rica y recientemente Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII.

De su valer como director de orquesta, ha podido convencerse el público alcoyano, puesto que á él más que á nadie corresponde la gloria de los triunfos obtenidos por su compañía durante la presente temporada en todas y cada una de las óperas que se han cantado. Conduce admirablemente la orquesta, no pasando á su batuta desapercibido el menor detalle, ni abusando del efectismo, vicio en que tantos caen.

No por eso ha llegado el maestro Baratta á la meta de sus aspiraciones, pero condiciones tiene para subir á la cumbre, y como el maestro es joven, seguro que llegará, pues alientos no le faltan y es de la madera de los que vencen.

. .
.

En el momento de entrar en máquina este número, se está celebrando la *serata d'onore* del maestro, de la que daremos cuenta en nuestra edición de mañana.

M.



Santo de hoy.—Santa Eulalia mártir y San Melecio.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Ricci.

LA FAMA

Después de que hubo en la guerra
ciego por su ansia de gloria,
hecho esclava la victoria
y feudataria la tierra;
tras de ganar en Farsalia
la prez de héroe y soberano,
de vencer al lusitano
y de someter la Galia,
el osado aventurero
que, atropellando la ley,
fué dictador; casi rey,
y árbitro del mundo entero,
sin guardianes ni lictores
fugitivo por Bretaña,
buscó albergue en la cabaña
de unos pobres leñadores.
Aquella noche de invierno
no tuvo mantos de Tiro,
ni en copas de oro y zafiro
bebió el imperial falerno.
Pero cuanto más abajo,
más su soberbia sentía,
como Antístenes un día
á través de cada andrajo,
pues del orgullo es sabido
que, á la manera del fuego,
con un impulso más ciego
tiende á estallar comprimido.
Y así, aun en tal ocasión,
César, que el suyo tascaba,
y que hasta allí mismo echaba
de menos la adulación,
preguntó al senado aquel,
harto rústico y plebeyo,
por sus guerras con Pompeyo
y por sus triunfos sobre él;
por el genio tan profundo
como audaz, que en su carrera
tanto ensanchó á Roma, que era
Roma sola todo el mundo.
Y terminó:—Pues proclama
por todas partes sus hechos,
¿qué dice bajo estos techos,
de Julio César la Fama?
. . . .
Estábanse en rededor
oyéndole aquellas gentes,
mostrando en sus continentes
el más ingenuo estupor;
hasta que uno, de tal sarta
de prodigios quito y horro,
levantándose del corro
con un bostezo de á cuarta,
gruñó:—No nos martirices
con tus preguntas, buen hombre;
ni hemos oído ese nombre,
ni sabemos lo que dices.

EMILIO FERRARI.



El ilustrísimo Sr. Vicario Capitular de Valencia, ha designado al Sr. Cura Arcipreste de esta ciudad, Dr. D. Juan Bautista Escrivá, para el cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública.

—En la iglesia de San Agustín, al anochecer de hoy, último ejercicio de los Trece Viernes á San Francisco de Paula, con *Te Deum* y sermón por el doctor D. Miguel Juliá, Pbro.

—En el Santo Sepulcro continúan las Cuarenta Horas, exponiéndose á las nueve á S. D. M. y celebrándose á continuación la misa mayor.

Al anochecer Rosario, meditación y reserva.

—Se encuenta en Alcoy el Vicepresidente de la Comisión Provincial de Alicante, nuestro distinguido amigo D. Manuel Gómez Valdivia.

—Ha sido convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria para mañana á las nueve, con objeto de proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del Reemplazo del corriente año, según previene el artículo 54 de la vigente ley de Reclutamiento.

—Ayer se encontraba más aliviada, dentro de la gravedad de su dolencia, la hermosa señorita doña Julia Masiá Cabrera, hija de nuestro distinguido amigo el teniente de alcalde D. Miguel Masiá.

Nuestros más sinceros votos son para que la apreciabilísima enferma alcance en breve el restablecimiento de su preciada salud, devolviendo el sosiego y la alegría á sus atribulados padres.

—El coronel comandante militar de esta plaza, interesa la presentación en las oficinas de la misma del vecino de esta ciudad Julio Jordá Herrero, para enterarle de un asunto que le interesa.

—Ha sido declarado apto para el ascenso á coronel, el teniente coronel don Leopoldo Romance y Valor.

—Esta noche se verificará en el teatro Calderón, la función organizada por la «Unión Escolar».

Se pondrán en escena la comedia en dos actos «Robo en despoblado», y el juguete cómico «Entre doctores», tomando parte en su ejecución los escolares Sres. García Guillén, Jordá, Lazo, García Alós, Oitra, Palao y otros y las señoritas Vidal, Moscardó y señora Visconti.

En los intermedios la banda de música del Regimiento de Vizcaya, que dirige D. Juan Benlloch, ejecutará las siguientes obras:

«Saludo á mi coronel», Pasodoble.—Benlloch.

«Boheme», Fantasía.—Puccini.

«Samson é Dalila», Fantasía.

«Tosca», Fantasía.—Puccini.

El fin nobilísimo de la velada, será, seguramente, aprovechado por el público alcoyano para prestar su valioso concurso al generoso proyecto de los escolares.

—Se encuentra en Alicante, prestando los auxilios de su ciencia á los enfermos de su numerosa clientela, el notable médico oculista, profesor honorario del Hospital provincial de Valencia, don Emilio Simó Llobad, el cual, accediendo á excitaciones de sus amigos, se propone venir á Alcoy en los primeros días del próximo mes, con objeto de visitar á los enfermos de la vista y practicar las operaciones que la ciencia aconseja, por difíciles y complicadas que aquéllas sean.

El doctor Simó y Llobad lleva muchos años de práctica en las enfermedades de los ojos y tiene su clínica establecida en Valencia. Ha curado con éxito á muchos enfermos de Alcoy, y cumplimos con un grato deber anunciando su próxima llegada, para que sirva de aviso á cuantas personas necesiten de los auxilios de su ciencia.

Oportunamente anunciaremos su llegada á Alcoy y fonda en donde se hospede.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y nueve años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—Para vinos *añejos* los de D. Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui géneris*, exquisito, inimitable, superior.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10 de Febrero 1904.

La política interior ha quedado relegada á segundo término, ante las graves é interesantísimas noticias recibidas acerca de la guerra ruso-japonesa, que, al fin, ha estallado de una manera inopinada, pues el Japón, dejándose de procedimientos anticuados, ha empezado á pegar, sin previo aviso y sin decir «¡agua va!», cogiendo desprevenidos á los rusos que creían que les iban á advertir antes de amagar el garrotazo, y han sido sorprendidos en plenos preparativos, los que activaban, mientras daban largas á las negociaciones diplomáticas.

Todas las conversaciones se contraen á un solo tema y se condensan en una sola pregunta: ¿quién vencerá? Rusia es un coloso; su poder es inmensamente superior al del Japón en tierra; pero en el mar están bastante equilibradas las fuerzas, llevando el imperio del Sol naciente ventaja al imperio moscovita en su organización y en su entusiasmo.

La primera jornada resulta favorable para los japoneses, quienes han demostrado que no van á la lucha ayunos de plan ni con los bolsillos vacíos. Y como el que da primero da dos veces, de creer es que le sea á Rusia muy difícil rehacerse del descalabro sufrido, pudiéndose juzgar, salvo contingencias que no parecen probables, que por ahora, la jugada queda en el mar por los japoneses. ¿Ocurrirá otro tanto en tierra firme? Esto es lo que falta saber y lo que el tiempo se encargará de poner en claro.

Hay que tener presente que ahora empiezan los infundios, y como ocurre siempre en todas las guerras y más en las que se desarrollan en sitios tan lejanos como la actual, se mezclan las noticias *verdad* con las fantasías, siendo difícil, al primer golpe de vista, formar juicio exacto de la situación y juzgar con seguridad de la realidad de las cosas.

Parece, sin embargo, indudable, por las mismas declaraciones oficiales de los despachos rusos, que el combate naval de Port-Arthur tiene alguna semejanza con el de Santiago de Cuba, y desde luego hay que apuntar la primera victoria en el haber del Japón. Mas no vaya á creerse, por esto, que la guerra terminará en cuatro golpes: ahora empieza; la lucha será empeñada; los combates se sucederán á los combates; Rusia es de esperar que se rehaga contestando á la agresión con la agresión, y á carrera larga no siempre gana el que empieza á trotar con más ahinco, sino quien tiene más fuerza y mayor resistencia, y en este terreno la superioridad de Rusia es aplastante.

En último caso China será la que pague los vidrios rotos, porque si Rusia ve que no puede con el Japón en Corea, volverá sus fuerzas contra el Celeste Imperio y procurará resarcirse á costa de éste de los contratiempos y disgustos que los japoneses le ocasionen. Así se comprende el pánico que ha ocasionado en Pekín la ruptura de hostilidades y se explica que la Corte prepare su huída temerosa del avance de los rusos.

El gobierno español ha declarado esta tarde en las Cámaras, por boca del ministro de Estado, la neutralidad de España; pero, aunque tardía, muestra alguna preocupación y á este propósito y coincidiendo con temores que tengo manifestados, el presidente del Consejo decía hoy que la guerra se hace muy lejos de España; pero que no obstante, pueden llegar hasta aquí las salpicaduras.

De política interior lo más importante ha sido hoy la declaración hecha en el Senado del licenciamiento de las antiguas huestes tetuanistas y el ingreso del Sr. Navarro Reverter en el partido liberal democrático, según ha manifestado en un elocuente discurso que ha pronunciado con motivo de la interpelación del Sr. Dávila.

El Congreso se ha encontrado sin asuntos que tratar, lo cual demuestra la sinceridad reformista del Gobierno, que alardea con un lujo de proyectos y se da poca prisa en su discusión.

De los villaverdistas ya nadie habla sino encogiendo los hombros y sonriéndose misericordiosamente, como quien oye hablar de una cosa perdida.

Al cerrar esta carta se reunen los ministros en Consejo, en su despacho del Senado.

Esta y algunas otras de las noticias que preceden, no me ha sido posible telegrafiarlas, porque dada la hora á que se cierra esa estación telegráfica no hubieran llegado á tiempo. Lo peor es que por no ser esa estación de servicio permanente, no puedo yo hacer la información telegráfica como yo quisiera. Sin embargo, como he hecho hoy, hice ayer y seguiré haciendo, y los lectores del HERALDO DE ALCOY tendrán oportuna noticia de las peripecias más interesantes de la guerra que despierta extraordinario interés.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los estudiantes.—Los republicanos

Telegrama número 3.202

Madrid 11 (17-30)

Los estudiantes de Medicina han intentado realizar hoy una manifestación, saliéndoles al encuentro la policía que les ha cerrado el paso, disolviéndose el numeroso grupo de aquéllos.

El ministro de la Gobernación ha comunicado instrucciones á los gobernadores encaminadas á impedir hoy las manifestaciones republicanas en España.

La guerra

Telegrama número 3.204

Madrid 11 (17-30)

Los japoneses han apresado siete buques mercantes rusos. Además de esto, han ocupado á Seoul, en Corea.

Ha sido destruído un puente en el ferrocarril de la Mandchuria, teniendo los japoneses cuarenta muertos y cincuenta heridos.

En el Senado.—Los rusos.—Desbordamiento

Telegrama número 3.205

Madrid 11 (17-30)

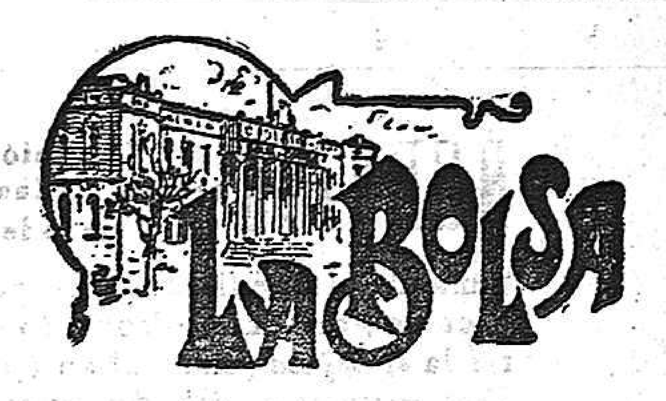
Senado.—En la sesión de esta tarde, ha continuado el debate con motivo de la interpelación del Sr. Dávila, interviniendo en nombre de los liberales don Amós Salvador.

Los rusos han concentrado cincuenta mil soldados, para impedir la invasión de la Mandchuria por los japoneses.

Se ha desbordado el río Guadalquivir, teniéndose también noticia del desbordamiento de otros ríos menos importantes.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, nos faltan recibir los despachos que deposita nuestro corresponsal, después de las siete de la noche.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Telegrama número 3.227

Madrid 11 (18)

Interior 4 por 100 contado	76'05
Id. fin de mes	76'15
Amortizable 5 por 100 al contado	96'70
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	470'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	419'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	00'00
Id. 4 por 100	101'90
París á la vista	39'45
Londres	35'18

ANUNCIOS



Confitos Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifi[illegible] herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada m[illegible]r que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago úna vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡¡¡ años de gran éxito! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

—:(CASA FUNDADA EN 1730):—

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

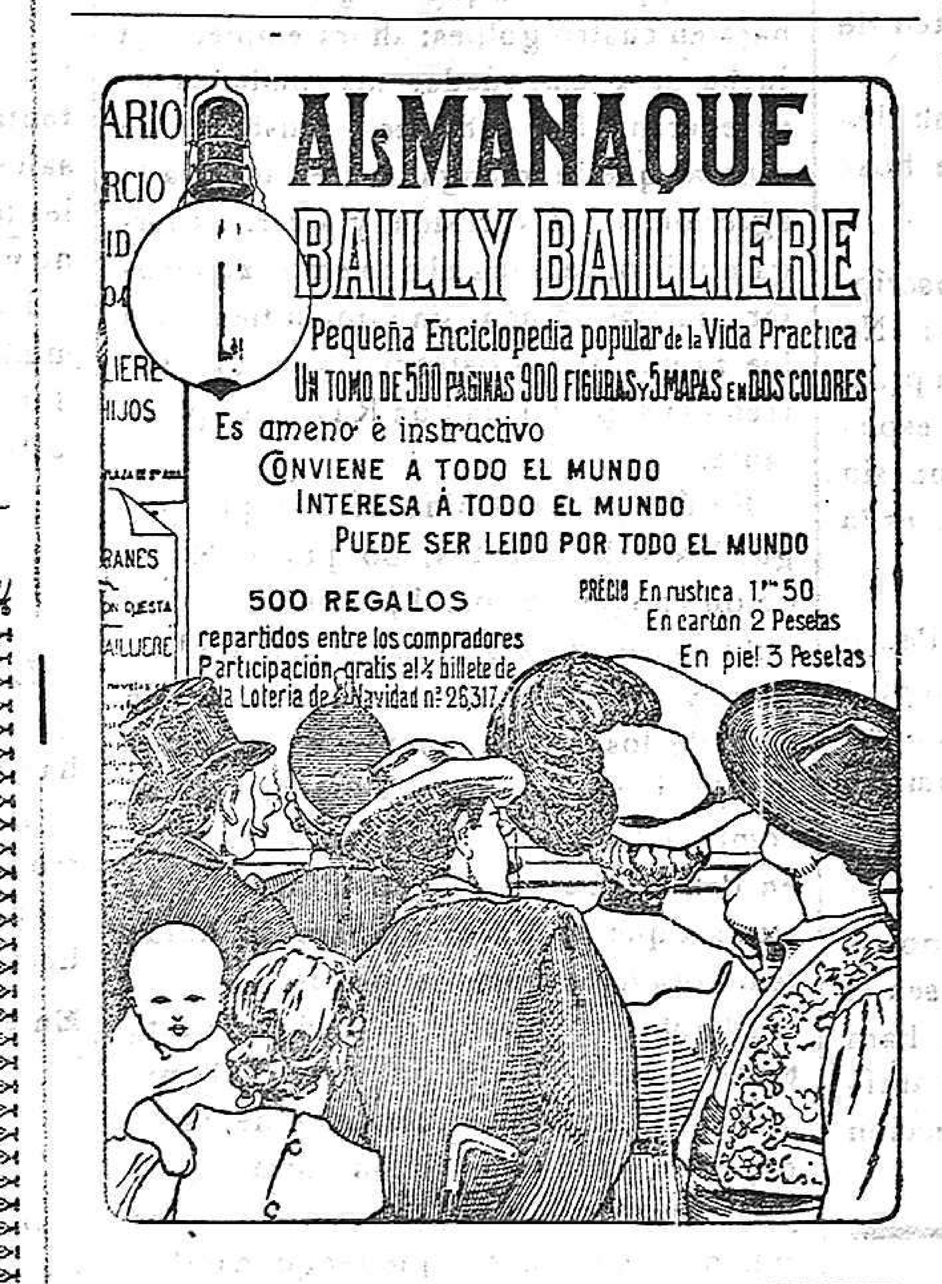
¡Hombres Débiles!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraidos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invenvión científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO. DEPOSITO 252 Boston, Mass., E. U. de A.**



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.



ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.